



RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2008, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra "EDAR y colectores en Torrejoncillo". (2008060924)

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "EDAR Y COLECTORES EN TORREJONCILLO", por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28 de marzo de 2008, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del IBI o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Fomento, en Mérida, Paseo de Roma, s/n., Módulo A, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, a 3 de abril de 2008.

El Secretario General
(P.D. Resolución de 24 de julio de 2007),
ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO

**RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS Nº 1**EXPEDIENTE: **OBR052008043** EDAR Y COLECTORES EN TORREJONCILLOTÉRMINO MUNICIPAL: **1.018.900,00** TORREJONCILLO

(CACERES)

Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
3/0	11 / 319	GAZAPO MARTÍN, JUAN ANTONIO	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
5/0	11 / 321	GAZAPO MARTÍN, JUAN ANTONIO	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
6/0	11 / 330	GAZAPO MARTÍN, PEDRO PABLO	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
4/0	11 / 320	GAZAPO MARTÍN, PEDRO PABLO	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
14/0	9 / 15	LÓPEZ GIL, PEDRO	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
8/0	11 / 333	MARTÍN GIL, SANTIAGO	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
1/0	11 / 295	PEDRO SANCHEZ, CLEMENTE	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
12/0	9 / 13	RAMOS GRANADO, VIDAL	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
13/0	9 / 14	RAMOS TORRES, PETRA	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
11/0	9 / 10	RODRIGO CLEMENTE, FELIPE	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
10/0	9 / 8	RODRIGO CLEMENTE, FELIPE	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
7/0	11 / 331	SANCHEZ SANCHEZ, JUAN	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
9/0	10 / 1a	TEJEIRO , RAMON	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
15/0	10 / 1	TEJEIRO , RAMON	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00
2/0	11 / 296a	VERGEL GIL, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	21/04/2008	10:00

•••